

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

24741 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ceuta por el que se somete a información pública la estructura de costes y propuesta de fórmula de revisión del contrato denominado, "LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, ZONAS COMUNES DE TIERRA E INTERIORES DEL PUERTO, CON RECOGIDA Y TRASLADO DE RESIDUOS A VERTEDERO".*

El Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, establece el deber del órgano de contratación de someter a información pública, la propuesta de la estructura de costes para los contratos con un precio igual o superior a cinco millones de euros. Artículo 9.7.c) Someter su propuesta de estructura de costes a un trámite de información pública por un plazo de 20 días. En caso de que se presenten alegaciones en dicho trámite, el órgano de contratación deberá valorar su aceptación o rechazo de forma motivada en la memoria

La solicitud viene acompañada por la memoria económica prevista en el artículo 5 de la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de Desindexación de la Economía Española, por lo que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9.7.c) del RD 55/2017 se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado a fin de que se presenten alegaciones sobre la solicitud que se tramita.

A los efectos anteriores y durante el periodo mencionado tendrán a su disposición el expediente en la sede electrónica del organismo (<https://puertodeceuta.sede.gob.es/>) y en las dependencias de esta Autoridad Portuaria de Ceuta, sita en muelle de España, s/n (en horario de lunes a viernes laborables de 9:00 a 14:00 horas). Las alegaciones podrán presentarse a través de la sede electrónica (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>) o en papel en el registro de la Autoridad Portuaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 4 de agosto de 2022.- Director Accidental, Adolfo Orozco Pérez.

ID: A220032136-1